

# Los regantes exigen al Consell diálogo para solucionar el conflicto del trasvase del Júcar

**La Junta Central recurre el auto de lo Contencioso que le obliga a entregar las llaves de las tuberías a la Generalitat**



Pérez Gil

04·02·21 | 20:53



La dirección de la Junta Central de Usuarios en una reunión en Villena. ÁXEL ÁLVAREZ

La Junta Central de Usuarios del Vinalopó, l'Alacantí y el Consorcio de Aguas de la Marina Baixa vuelve a reclamar **«diálogo y no imposición» al Gobierno valenciano** para solucionar el conflicto que mantienen por el control de las infraestructuras del **trasvase del Júcar-Vinalopó**.

Tras asumir el Consell **la plena gestión del embalse del Toscar en virtud de una resolución firme**, el siguiente objetivo que busca es conseguir que los regantes entreguen a la dirección general del Agua las llaves de todas las infraestructuras de la conducción del postrasvase entre Villena y el embalse monovero del Toscar. Con tal fin un auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-

Administrativo Número 1 de Alicante impone la obligación, a la Junta Central de Usuarios que presiden **José Antonio Berenguer**, de autorizar el acceso y cambio de las cerraduras para que la Generalitat Valenciana tome posesión efectiva de las mismas. «Por lo tanto no existe en la actualidad ninguna resolución del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) sino de un Juzgado de Alicante, contra cuyo auto hemos apelado al TSJ, que ha admitido a trámite el recurso por considerarlo ajustado a derecho», explica el portavoz de los regantes, **Ángel Urbina**. Igualmente se ha solicitado al mismo Juzgado de Alicante que **suspenda cautelarmente el acceso de los técnicos de la Conselleria a las instalaciones hasta que el TSJ resuelva el recurso.**

La Junta Central ha reiterado en múltiples ocasiones su voluntad de concretar y concertar la forma de gestionar junto a la dirección general del Agua, «al igual que estamos haciendo sin ningún problema con la dirección general de Agricultura», las cuestiones relacionadas **con el uso de la balsa de la Cuesta de Villena**. «De este modo -subraya Urbina- evitaremos la judicialización de este asunto». Para él resulta «incomprensible» la postura de la dirección general del Agua cuando, sin atender a la situación de uso y mantenimiento de las infraestructuras, «lo único que pretende es una entrega de llaves o la entrada forzosa en las instalaciones, en lugar de coordinarse y cooperar con los usuarios integrados en la Junta Central a los que, en definitiva, está destinada la obra del **postrasvase**».

Todo ello lleva a los responsables de la entidad a insistir en reclamar la apertura de un proceso de negociación con el Gobierno valenciano. «Es necesario por el bien de miles de regantes y por el

futuro y la paz de esta provincia. Se lo debemos a 600 años de historia de un Júcar-Vinalopó que fue solicitado, por primera vez, por el concejo municipal de Elche en el año 1420», concluye Urbina